

PLAN DE ACTIVIDADES EQUIVALENTES PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

Elaborado por la Comisión de Prácticas Externas: 20/04/2020

Revisado por Responsable de Calidad: 8/05/2020

Aprobado por Comisión de Aseguramiento de Calidad: 12/05/2020

- a. Nombre de la asignatura:** Prácticas Externas
- b. Título:** Máster en Ingeniería Agronómica
- c. Curso:** 2º
- d. Número de estudiantes matriculados:** 7
- e. Horas de prácticas totales de la asignatura:** 150
- f. Horas de prácticas reales que han cumplido en el centro de prácticas**

- Alumnos que ya han finalizado las prácticas: 2

- Alumnos que habían comenzado o iban a comenzar las prácticas y desean posponerlas temporalmente y alumnos que comienzan en verano (hasta el 30 de septiembre): 4

- Alumnos que no han comenzado las prácticas y desean que les sean reconocidas con el plan de actividades propuesto (150h): 1

- g. Actividades, seminarios, etc, complementarios** propuestos para recuperar las horas de prácticas no alcanzadas

Tema: Industria Alimentaria, Determinaciones y Normas de Calidad; Gestion Explotación Agrícola y Ganadera

- h. Cambios en la evaluación**

En el caso de reconocimiento de prácticas por actividad equivalente:

-Seguimiento tutor académico (40%)

- Memoria de actividades desarrolladas en las prácticas (60%)

- i. Otros aspectos que se consideren de interés**

Según encuesta realizada a los alumnos, la mayoría no tiene inconveniente en retrasar las prácticas, incluso hasta el curso que viene. Ello supondría la pérdida de la matrícula, con lo que sugeriría que, de alguna manera, no tuvieran que pagar de nuevo la matrícula, en caso de que las prácticas tengan que posponerse al curso que viene porque la situación no se arregle.